

EL VICERRECTORADO DE DIVULGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, A TRAVÉS DEL ÁREA DE DEPORTES DE LA UDC, ABRE EL PLAZO PARA SOLICITAR LA PARTICIPACIÓN EN LAS COMPETICIONES UNIVERSITARIAS EXTERNAS 2025 (CGU: campeonato gallego universitario).

1. SOLICITANTES

Podrán solicitar ser incluidas todas aquellas personas que pertenezcan a la comunidad universitaria en el curso 2024-25 (estudiantes, PTGAS, PDI o PYC) y cumplan los requisitos que establece el Reglamento de participación en competiciones deportivas externas de la Universidade da Coruña.

<https://www.udc.es/es/deportes/normativa/>

2. COMISIÓN DE VALORACIÓN

Las solicitudes serán valoradas por una comisión creada al efecto.

Esta valoración se realizará siguiendo los criterios de selección para la participación en competiciones deportivas universitarias externas que dependerán de los siguientes aspectos:

- La viabilidad económica (desplazamiento, alojamiento, manutención, etc.).
- Posibilidades deportivas en la competición correspondiente.
- El informe favorable de la persona designada como seleccionador/a o por los correspondientes responsables técnicos.

3. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las solicitudes se presentarán por vía telemática, a través del formulario que aparece en el siguiente enlace (en caso de que el vínculo no funcione, cópiese la dirección y péguese en un navegador para acceder al formulario):

<https://www.udc.es/es/deportes/competicions/>

4. PLAZO DE PRESENTACIÓN

Desde el día siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día **09 de febrero de 2025 a las 23:59 horas.**

5. PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento del artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos ("Reglamento General de Protección de Datos" o RGPD), y del artículo 11 da Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales (LOPD), informamos que los datos que la persona interesada facilite mediante la concurrencia a esta convocatoria, serán tratados bajo la responsabilidad de la Universidade da Coruña (UDC), siendo sus datos de contacto calle Maestranza 9, 15001 A Coruña, teléfono 981 167 000, correo electrónico <secretariaxeral@udc.gal>.

La finalidad del tratamiento de estos datos personales es la inscripción en cualquiera de los servicios prestados por la sección de Extensión Universitaria (Área de Cultura y Área de Deportes) y la gestión de su participación en ellos. Todas las personas que entren en contacto con estos datos con la citada finalidad cumplirán el deber de confidencialidad establecido en el artículo 5 de la LOPD.

Sus datos podrán ser cedidos o comunicados a aquellas personas físicas o jurídicas que, en virtud de contrato o convenio con la UDC, sean designadas para prestar servicios propios de las áreas indicadas en la sección de Extensión Universitaria. Estas personas externas a la UDC solo podrán recibir y utilizar sus datos con las finalidades específicas para las que fueron designadas, que es la prestación de tales servicios propios del Área de Cultura o del Área de Deportes, y tendrán la condición de encargados de tratamiento de los datos personales.

Mediante la concurrencia en esta convocatoria, usted consiente expresamente en el citado tratamiento de datos a los efectos de cumplir con la finalidad descrita, y tendrá derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento, sin efectos retroactivos. Así mismo, usted tiene derecho a solicitar al responsable del tratamiento, en cualquier momento, el acceso, rectificación o supresión de sus datos personales y la limitación de su tratamiento. También tendrá derecho a oponerse al citado tratamiento, así como a solicitar, salvo casos de interés público y/o ejercicio de poder público, la portabilidad de sus datos. Tales derechos podrá ejercerlos mediante solicitud remitida a la siguiente dirección: Secretaría Xeral, Reitoría da Universidade da Coruña, Rúa Maestranza 9, 15001 A Coruña o a la dirección electrónica secretariaxeral@udc.gal, con la referencia "protección de datos", a través de un escrito firmado al efecto presentando fotocopia de su DNI. Igualmente podrá dirigir esta solicitud directamente al delegado de Protección de Datos, a la misma dirección postal anteriormente indicada, o al correo electrónico dpd@udc.gal. Además, usted tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

La simple manifestación de su consentimiento en relación con este tratamiento de sus datos personales en las condiciones descritas, es suficiente siempre que se superen los 14 años de edad. En el caso de personas de 14 años o menores de esta edad, esta manifestación sólo será

válida si viene ratificada por un correo electrónico a la siguiente dirección: seccion.extension.universitaria@udc.gal enviado por los titulares de la patria potestad o tutela (o sólo por un titular, si manifiesta el consentimiento de ambos), en el que se manifieste la conformidad con este tratamiento de los datos personales, presentando copia del Libro de Familia o documento acreditativo similar para acreditar la patria potestad o tutela sobre la persona menor de edad. La UDC, como responsable del tratamiento, se compromete a utilizar este documento únicamente a efectos de hacer esta comprobación, eliminando el documento una vez efectuada.

